



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL Nº 89 -2008-Gobierno Regional del Callao-GRI

03 JUL. 2008

Callao, 03 JUL. 2008

VISTOS:

El Informe N° 065-2008-GRC/GRI-OVTCyT-LRM de fecha 26 de Mayo de 2008, emitido por el Profesional de la Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura, el Informe N° 157-2008-GRC/GA-OL-BCT de fecha 04 de Junio de 2008, emitido por la Profesional de la Oficina de Logística, el Informe No 446-2008-GRC/GA-OL de fecha 04 de Junio de 2008, emitido por el Jefe de la Oficina de Logística de la Gerencia Regional de Administración, el Informe No 077-2008-GRC/GRI/OVTCyT/LRM de fecha 09 de Junio de 2008, emitido por el Ing. Residente de Obra, el Informe No 210-2008-GRC-GRI-OVTCyT de fecha 09 de Junio de 2008, emitido por el Jefe de la Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 065-2008-GRC/GRI-OVTCyT-LRM de fecha 26 de Mayo de 2008, el Profesional de la Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura solicitó que se gestione ante la Oficina de Logística la actualización del Valor Referencial para la Adquisición de Petróleo para la Obra: "**MEJORAMIENTO DE VÍAS DE ACCESO A NIVEL DE LASTRADO EN LA ZONA MEDIA DEL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC SECTOR B GRUPO RESIDENCIAL 2 - VENTANILLA - CALLAO**" por la suma de S/. 69,192.51 (SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS CON 51/100 NUEVOS SOLES), incluido IGV, con precios base al mes de Noviembre 2007;

Que, mediante Informe No 157-2008-GRC/GA-OL-BCT de fecha 04 de Junio de 2008, la Profesional de la Oficina de Logística, valida el Valor Referencial para la Adquisición de Petróleo para la Obra: "**MEJORAMIENTO DE VÍAS DE ACCESO A NIVEL DE LASTRADO EN LA ZONA MEDIA DEL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC SECTOR B GRUPO RESIDENCIAL 2 - VENTANILLA - CALLAO**" en la suma de S/. 72,667.93 (SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 93/100 NUEVOS SOLES), incluido IGV, con precios base al mes de Junio de 2008;

Que, mediante Informe No 077-2008-GRC/GRI/OVTCyT/LRM de fecha 09 de Junio de 2008, el Ing. Residente de Obra, hace entrega al Jefe de la Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones las Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Petróleo para la Obra: "**MEJORAMIENTO DE VÍAS DE ACCESO A NIVEL DE LASTRADO EN LA ZONA MEDIA DEL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC SECTOR B GRUPO RESIDENCIAL 2 - VENTANILLA - CALLAO**" para continuar con los trámites respectivos;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional No 041-2008-Gobierno Regional del Callao - GRI de fecha 13 de Marzo de 2008, se aprobó la Ampliación



del Marco Presupuestal por Actualización del Valor Referencial para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DE VÍAS DE ACCESO A NIVEL DE LASTRADO EN LA ZONA MEDIA DEL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC SECTOR B GRUPO RESIDENCIAL 2 – VENTANILLA – CALLAO", por la suma de S/. 56,870.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES), quedando establecido el Marco Presupuestal para dicha obra en un monto total de S/. 413,620.00 (CUATROCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS VEINTE CON 00/100 NUEVOS SOLES);

De conformidad con las facultades delegadas en el numeral primero del Artículo Segundo de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072 de fecha 26 de enero de 2007; y de acuerdo con el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR; contando con el visto bueno de Oficina de Vialidad, Transportes, Comunicaciones y Telecomunicaciones y de la Gerencia Regional de Infraestructura;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Expediente de Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Petróleo para la Obra: "MEJORAMIENTO DE VÍAS DE ACCESO A NIVEL DE LASTRADO EN LA ZONA MEDIA DEL PROYECTO PILOTO NUEVO PACHACUTEC SECTOR B GRUPO RESIDENCIAL 2 – VENTANILLA – CALLAO" por la suma de S/. 72,667.93 (SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 93/100 NUEVOS SOLES), incluido IGV, con un plazo de ejecución de treinta (30) días naturales, con precios base al mes de Junio 2008, a llevarse a cabo a través de un Proceso de Selección por Subasta Inversa.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Remitir copia de la presente resolución a la Gerencia de Administración para que efectué la convocatoria del proceso de selección correspondiente.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

[Signature]
Ing. LUIS SATTUI CASTAÑEDA
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

03 JUL. 2008

[Signature]
ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO